

# EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2<sup>a</sup> ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2671

INDEPENDENCIA Miércoles 21 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 por JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR  
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

## A G E N T E S

En PARIS—Alberto Loreto—Presidente della Société Mutual de Publicité—Rue Coumarin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIÉRCOLES y VIERNES

## Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

## S U S C R I P C I O N EN LA VILLA

Por un mes. . . . . \$ 1 00

“ “ año. . . . . \$ 11 00

## FUERA DE LA VILLA

un semestre adelantado. . . . . \$ 6 00

“ “ año. . . . . \$ 11 50

## NÚMERO SUELTO

Del dia. . . . . \$ 0 10

Atrasado. . . . . \$ 0 20

# EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 21 DE 1896

## Formemos patria



Lxiste en el espíritu humano, una tendencia incontrarrestable á encariñarse y hasta apasionarse por cuanto atañe directamente á su individualidad.

En vano algunos pensadores idealistas pretenden hacer creer que en época no muy remota desaparecerá ese dique que distingue unos hombres de otros y unas de otras las naciones; no es posible; diversidad de causas se oponen á ello, cuaya investigación nos llevaría muy lejos.

Esa tendencia conservadora del individuo se traduce en primer término en la familia; de las penas y los placeres, las esperanzas desalientos y anhelos que á cada uno de sus miembros alcanza, se hacen solidarios todos y cada uno de ellos. Tras esta primera manifestación se produce la que alcanza no ya la agrupación de seres que forman á una familia, sino á la colectividad de individuos que constituyen un pueblo.

Si fuerte es el vínculo que une el hermano al hermano, no menos fuerte y hasta poderoso debe ser, y es, la fuerza del sentimiento que estrecha en consorcio á los ciudadanos de un país.

Sin embargo, esta tendencia del hombre no espíritu por las imperfecciones inherentes al nuestro ser se debilita y se relaja produciendo efectos desastrosos para la vida de una nación.

La causa principal es el olvido de los hechos producidos que estableciendo se constituyen el círculo en que se encierra su existencia y que le dan carácter y sello propios separándola y distinguiéndola de las demás.

Así como la muerte de un ser querido, la gloria de un hermano, las condiciones morales de un padre, las virtudes de una madre, son circunstancias en nuestro vivir que nos acercan unos á otros llevándonos hasta el sacrificio en defensa de esa agrupación íntima que se

llama familia, así también los acciones gloriosas de sus hijos, sus hechos heróicos cívicos ó guerreros, las condiciones favorables de su suelo, el aire puro, el cielo hermoso, sus veneros de riqueza son las trazas que unen en lazos potentes á la comunidad que se llama pueblo.

Mas, si ellas se pierden en el olvido ó se desconocen, la traza se alivia, el lazo se deshace y el pueblo muere; son ejemplos dolorosos y patentes Roma en la antigüedad, Irlanda en los tiempos modernos.

Los hombres amantes del suelo en que han nacido lo comprendieron siempre así, por eso los vemos en todos tiempos luchando porque se infunda y se inculque desde los primeros años de la vida del hombre el conocimiento de esos hechos, pintados con vivos colores para que despierte y perdure en su tierno corazón el amor sagrado de la patria.

Esto necesitamos nosotros también, peor aún, necesitamos más, por eventualidades de nuestra vida de nación libre y por el escaso tiempo de su existencia, las generaciones han ido sucediéndose en desconocimiento casi completo de la historia y de la geografía nacional, y los que pertenecemos á la presente todavía nos encontramos como en mar revuelto sin timón que nos guíe ni faro que nos alumbe.

¿Quién puede hacer la luz? Un Instituto Histórico-Geográfico que reuniendo las reliquias del pasado, las obras que sobre historia y geografía se han escrito, los datos y documentos desconocidos, ofrezca al ciudadano fuente de consulta y conocimientos y sirva para mantener el calor de la patria como se sostiene el de la familia con el recuerdo de lo que fueron.

Grandes son pues las ventajas q' ofrece un instituto de esa naturaleza y grande su necesidad en nuestro país.

En efecto, nuestra nacionalidad empieza á desarrollarse y tiene en su contra un factor importantísimo en las poblaciones extranjeras.

No significa esto en manera alguna dirigirles un reproche, es sencillamente un fenómeno perfectamente natural.

En los países de larga existencia, los sucesos que se han desarrollado y en los que han sido actores muchos de sus habitantes actuales ó anteriores forman un medio necesariamente propio para conseguir el amor patrio; pero no acontece así en el nuestro: los nacionales somos pocos, los extranjeros se encuentran en grandísimo número y sucede que en la intimidad del hogar el hijo oye hablar más del país de su padre que del propio ó mejor dicho, se cría en casi completa indiferencia hacia éste.

Esta es una de las principales causas que han obrado para el retraso de nuestro desarrollo político.

Y es preciso desengañarse; en el hogar es donde se encuentra la verdadera base del desarrollo y cultura del sentimiento del amor á la patria, impresiones que se reciben en la infancia y en la niñez quedan grabadas en el corazón y en la mente con caracteres tales, que ni el tiempo ni las alteraciones de la existencia son capaces de extinguir y que semejante al Fénix mitológico renacen de sus cenizas cuando la ocasión se presenta, encendiéndose llama santa al hombre y arrastrándole á la consumación de las más grandes acciones y de los más nobles ideales.

Es criminal en nosotros, por estas consideraciones sociales y otras políticas de que hablaremos en otra ocasión, el

indiferentismo que desgraciadamente nos domina en punto á ideas y cuestiones históricas y es tiempo que sacudamos esa inercia que ya hoy produce desgracias frutos y que si seguir así serán muchas de fatales resultados.

Reunámonos en un ambiente que sea puro y exclusivamente nacional; hagámonos todo lo escrito y conocido acerca de historia y geografía patrias; procuremos proveernos de lo que aún yace en la ignorancia y pongámos finalmente todo ello á la vista del pueblo para que los estuviegos sacrosantos que de las reliquias históricas se desprenden vayan á herirle en su alma despertándola ó animándola en la persecución de los grandes destinos de la República.

Esta puede ser en gran parte la obra del Instituto Histórico-Geográfico.

Alejandro Lamas

## UN ÁNGEL

Contra lo que ordinaria y habitualmente acontece, la calle de la Montera se encuentra casi desierta.

La noche está fría en extremo; y el viento que con fuerza azota y la lluvia que con insistencia cae, obligan á los pocos transeúntes á caminar con rapidez y guarecerse al abrigo de teatros y casas.

Los tranvías pasan completamente llenos y todavía, para satisfacción de los accionistas, las gentes se agolpan á coger un estribo, trabándose verdaderas batallas entre los aspirantes al codiciado puesto.

Los coches de punto son tomados por asalto y cruzan en todas direcciones con velocidad bien diferente á la ordinaria, y los caballos, hostigados sin cesar por el látigo del cochero, respiran con fuerza, produciendo alrededor de sus cabezas, con el valo que sale de sus pulmones, una nube, que, disipándose enseguida, da lugar á otra.

Es la lucha titánica que sostienen los dos poderosos elementos, el frío y el calor.

Los portales en los que existen galerías fotográficas se encuentran rebosando gente, y aun se ven invadidos por individuos que obligan á los del interior á tomar posiciones en la escalera, á pesar de las protestas que en contra de esta maniobra hacen los porteros.

Como en todas partes donde se agita una multitud, allí hay gritos, risas, imprecaciones, chistes, los niños lloran, las mujeres chillan, los hombres vociferan y los «timadores» bicean su agusto».

Una niña como de unos diez años, con el cabello suelto que ondea graciosamente ó violentemente á impulsos del aire, con un pañuelo de lana que casi cubre su cuerpo y una sayita que indiscreta el viento levanta, —como si curioso quisiera indagar si la niña llevaba ropa interior, —con los piecitos descalzos, caminaba con dificultad, pues el viento y la lluvia parecía querían impedir, al azotar con fuerza el rostro de la niña, que ésta cumpliera lo que su hermoso corazón la ordenaba.

La niña tiritando de frío trataba de avanzar, no retroceder.

Con la mano derecha sostenía debajo del pañuelo algo que oculto quería llevar y con la mano izquierda hacia por impedir que sus ropas se levantarán.

Siempre comprendiendo seguramente, soste-

nía una lucha entre los elementos naturales, entonces sublevados, y el pudor nacióte en aquél corazón femenino.

De sus ojos, de un azul purísimo, se desprendían lágrimas de ternura, y no conocía lo que era el dolor....!

¡Fletri destino de algunos seres...!

La niña quería llorar y al propio tiempo lo sentía, parecido cruel....

Llorando, se desahogaba, si, pero sus lágrimas, si bien servían de lenitivo á sus penas, también, haciendo de velo á sus ojos, le impedían ver algo que con ansiedad deseaba encontrar.

Y la niña sufrió más.

Por fin, á la terminación de la calle, sus miradas se concentraron en una bomba blanca que lucía en unos balcones del cuarto principal de una elegante casa.

En aquella bomba había un letrero con caracteres negros: «Préstamos.»

—¡Gracias, Virgen Santísima!—exclamó la niña; en aquel momento y en aquellos labios esta exclamación, al par que una gran frase retrataba fielmente los delicados sentimientos de su alma, era una oración.

Era un homenaje y á la vez la prima manifestación de la alegría que la había inspirado la satisfacción de un deseo que anhelaba.

A aquella casa dirigió sus pasos la niña.

Subió las escaleras con toda la rapidez que le permitían sus estenuadas fuerzas y entró en aquél laboratorio legal de la miseria, en una habitación que, sin ser grande, poseía en su seno todas las grandes, y, sin ser pequeña, pregonaba en alta voz la pequeñez humana.

Un individuo de edad avanzada, de rostro indescriptible y en cuyas facciones enjutas y apergaminadas se retrataba en toda su repugnante fealdad la avaricia del tanto por ciento ideal del usurero, salió á su encuentro preguntándola.

—¿Qué quieres...?

—Aquí traigo una cosa para empeñar. Mi mama está muy malita en la cama y no puede costear. No tenemos pan Y sí mucha hambre....

Bueno bueno,—interrumpió con desden y mal humorado el prestamista,—dame lo que traigas y no me cuentes lastimuras, todos decís lo mismo!

La niña obedeciendo, desató el pañuelo y sacó de entre sus pliegues un objeto.

Era.... una muñeca!

Y la dueña de aquél juguete.... ¡un angel!

T. Braro y Lecca

## Plumadas cortas

Preguntaron en un examen á Simón:

—Conoce Vd á Julio César.

—Sí, señor, pero no lo he tratado personalmente.

Dos solteronas leen en un periódico el siguiente aviso:

Se venden artículos de hombre. Calle Florida 1115.

Y una de ellas exclama con vivacidad:

—Pues vamos allá, Pepa, que demasiada falta nos hacen!

Gedeón desea retratarse en compañía de toda su familia.

Entre en una fotografía y después de

obstaculizar las muestras que se exhiben al público, exclama:

—No me gustan, por que en ninguna estoy parecido.

## GACETILLA

### Agencia de Negocios en General

D E

Nicolas Cuneo

0 —

Agencia Financiera y de negocios civiles

y comerciales.

id. de las Mensajerías Fluviales

del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras

y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas

comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD

DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas

remates, tasaciones, cambio de

monedas, compra de bonos, des-

pachos de aduana y comisiones

en general, fletes a Europa, che-

ques, etc.

ABOGADOS

Doctor J. Silván Fernández

« Miguel Pérez

PREVENCION

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial o oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 20 de 1896.

A EL COMERCIO.

Fray Bentos.

Se presentará a la Cámara un proyecto solicitando pensión para la viuda del Diputado Bartolomé Sangüineti.

La prensa lo critica.

—Se vuelve a hablar del nombramiento de Lindor Fortea para Ministro de Relaciones Exteriores.

—Se persiste en decir que se obligaría al Banco de Londres y Río de la Plata a retirar su emisión.

—Declararonse en huelga los obreros encuestadores de carreteras.

—El Camarista Dr. Pérez continúa grave, aun que algo aliviado.

—Han comenzado a circular los primeros billetes del Banco de la República.

—En las granjas de Colón se mata la langosta con una mezcla de aguarraz y agua, en una proporción de 25 o/o, ó sea un litro de aguarraz por cada tres de agua, aplicándose el pulverizador para las viñas.

El resultado obtenido hasta ahora es bueno.

—Se da como casi terminado el conflicto italo-brasileño.

—En España recrudece la extinción popular contra los yankees.

Los periódicos instan al Gobierno a que asuma una actitud energética, cual quiera sean las consecuencias.

—En Italia se teme que se produzcan nuevos y graves sucesos en el Tíber. Las milicias tigrinas han sido llamadas a las armas.

—El Ministro de Fomento Juan José Castro partió a recorrer los departamentos de Rocha y Maldonado.

—El Consejo de Higiene declaró que los Médicos de Paysandú Doctores Leguani, Parietti y Rosso no incurrieron en falta en el caso de erupción que fue el objeto de grandes comentarios en aquella ciudad.

La autopsia ha sido desaprobada.

—Deuda Diferida 20.50

—Id. Liquidación 77.

—Banco Hipotecario 23.30

—Consolidada en Londres 48

—Oro 279

El Correspondiente

El "Siempre Anita"

Ha vuelto a establecerse en la carrera de esta Villa a Gualeguaychú y viceversa el conocido y bien acreditado va por argentino «Siempre Anita».

En la sección correspondiente hallarán nuestros lectores la tarifa de pasajes y demás datos relacionados con el rápido «Proteco».

Mil felicidades

Esta mañana se efectuó en la Iglesia Parroquial la consagración religiosa del embalse de nuestro estimado amigo Don José P. Fernández y la simpática Señora Agustina Fernández.

Asistieron al acto los amigos más famosas de los despedidos.

Estos recibieron numerosos obsequios de sus muchas relaciones.

Renovamos nuestros votos por la felicidad interminable de los nuevos esposos.

Depositario Judicial

El Sr. Don Tomás Vila Gomensoro, Administrador Departamental de Rentas, ha pre-entendido renuncia del cargo de Departamento Judicial, fundándose en que sus ocupaciones no le permiten desempeñar lo con la asiduidad debida.

Ignoramos quien será nombrado en reemplazo del renunciante.

Noviazgo

Ella—Alta, delgada, de ojos negros; su abundante cabellera le cae en ondas suaves y gruesas sobre un cuello álbunes.

Lleva en su hermoso rostro toda la sal de Andatucía, y cada molinillo de su boquilla encantadora es un báculo de gracia.

Su nombre es digno de ella.—Simboliza todas las dulzuras femeninas.

Vive en la calle más larga de Fray Bentos.

—Se da como casi terminado el conflicto italo-brasileño.

—En España recrudece la extinción popular contra los yankees.

Los periódicos instan al Gobierno a que asuma una actitud energética, cual quiera sean las consecuencias.

—En Italia se teme que se produzcan nuevos y graves sucesos en el Tíber.

Las milicias tigrinas han sido llamadas a las armas.

—El Ministro de Fomento Juan José Castro partió a recorrer los departamentos de Rocha y Maldonado.

—El Consejo de Higiene declaró que los Médicos de Paysandú Doctores Leguani, Parietti y Rosso no incurrieron en falta en el caso de erupción que fue el objeto de grandes comentarios en aquella ciudad.

La autopsia ha sido desaprobada.

—Deuda Diferida 20.50

—Id. Liquidación 77.

—Banco Hipotecario 23.30

—Consolidada en Londres 48

—Oro 279

Nuevo vapor

La compañía de navegación Mensaje Fluvial del Plata recibe de dar una nueva prueba de progreso, aumentando con un nuevo vapor su importante flota.

No nos referimos al vapor «Paris» que llegará próximamente al Salto; ha blanco del «Dorado», un vapor que fue lanzado el miércoles ppor, al aguas en los astilleros de las Mensajerías donde desde hace algunos meses se venía construyendo.

El vapor «Dorado» se destinará a la navegación del río Uruguay ocupándose en hacer los tránsitos cuando sea necesario su corporación. Es 10 días más largo que el «A.B.C.» de la misma flota.

La botadura del «Dorado» se realizó con toda felicidad.

«Revista Nacional»

Recibimos hoy el número 37 de esta interesante publicación literaria.

De su material selecto da idea el siguiente sumario:

Supersticiones del Río de la Plata, por Daniel Granada.—Una carta de Daniel Muñoz.—Canción de la primavera, por Ricardo Jaimes Freyre.—El marido, por mi mujer, por Enrique Kably.—«El Iniciador», de 1838, por José Enrique Rodó.—Estudios literarios; Francisco Coope, por Víctor Pérez Petit;—Academias, por Eduardo Ferreyra.—Luchadoras, por Guzmán Papini y Zas.—Lucas errantes, por Alfredo Zuñiga.—Rimas, por José Pardo.—Nocturno, por Germán García Hamilton.—Sueltos.

El Jefe Político

Hoy parte para Montevideo el Jefe Político del Departamento, Coronel Don Tomás Monfort.

Va a recibir órdenes del Presidente de la República para trasmitirlas a la Comisión en nominación del Partido colorado oficialista, a fin de que pueda esta corporación cívica proclamar los candidatos que triunfarán por obra y gracia del pueblo, non-santo, en las próximas elecciones.

Composturas inopportunas

La punta ha tenido el antojo de ordenar que se arroje en la calle Fiorilli entre Progreso y Salto la tierra que se está sacando del edificio de la Sociedad Unión Oriental.

Es un laco servicio el que hacen los señores oficiales a los vecinos de esa calle, preparándoles un verano insopportable con el polvo de esa tierra, que es filoso e perjudicial para la salud.

Las barrancas cercanas al edificio citado podrían arrojarse la tierra que de ese se extrae, sin molestar al vecindario.

Los milicos paquetes

Por uno de los últimos vapores de la Capital recibió la Jefatura Política los trajes de verano para los guardias civiles del Departamento.

Nuestros porcicaman andarán pues hechos unos dandys, atrayendo las miradas coquetonas de sus chicas.

«EL DÍA»

Preparamos a este estimado colega de la Capital que nos causan extrañeza sus

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Sección Oficial

Junta Econ. Administrativa

### PATENTES DE RODADOS

#### Aviso

De acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto, reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rodados, se avisa a los obligados al pago de este impuesto, que el plazo concedido empieza desde esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, para el cual los morosos únicamente incurrian en las multas que determina el artº 8 de la Ley en la materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. a. de la Junta.

El Secretario

#### CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Caruá y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad e insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896

José Durañona y Vidal,  
Acto,

#### CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado Miguel Monié y a todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad e insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que precribe el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se toman por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal  
Actario

Junta Econ. Administrativa

#### ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preventiva contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los mas de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la occultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesco.

La Junta Econ. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebelía á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

## Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación á vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS  
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
" Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
" Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
" Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
" Sábado		
" Domingo		

- Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.
- II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia,—Nuevo Berán,—Colonia Verus, y Puerto Pacheco
- III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palma, Mercedes FRAY BENJAMÍN, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
- IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Itauguaychú.
- V.—Las tarifas de pasajes son inalterables—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
- VI.—En lo relativo á cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros ó ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS è INEXACTITUD del detalle ó contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse á la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20  
Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

Art. 4 Comuníquese á quienes respondan, publiquese e inserte en la acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayeto Miguel P. Ugarte  
Vce. Pte. Secretario

## Sección Judicial

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por auto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young declaró el señor Juez Letrado don Soriano Doctor don Juan P. Ramírez el día diez de Junio pasado, á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curado especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896.

José Durañona y Vidal  
Actuario

## Avisos generales

### LA UNION

#### EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION cuenta con el más selecto surtido de teléfonos eléctricos, alarma e agua fría y d' más accesorios se halla dispuesta establecer el servicio eléctrico de todo clase en casas particulares, hoteles, clubes, partidos, cines, su gran facilidad e incontestable, sus condiciones de tarifas no tienen de tráfico y durabilidad admite competencia.

También se colocan paneles, Pa a más d' tales diríjase á LA CENTRAL

### PARISIENSIS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias  
PARIS, Si, Rue de Seline.

### CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más nutritivo, unido al Tónico más energético.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes crónicas prueban que este asucción de la Carne, el Hierro y la Quina, constituye un reparador magnífico, el que se conoce para curar: 1. Claudicaciones, 2. Anemias, 3. Hemorroides dolosas, el Estreñimiento y las Afecciones de la Sangre, el Escorbuto, Las Afecciones crónicas y sanguíneas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el único que repara todo lo que achaqua, fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre ampolleosidad y descolorida: el Vítor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE á probado y AROUD

### CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, unido al Tónico más energético.

### VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS "DULCES DE LA CARNE"

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante, de este tonico de la carne, de un gusto singularmente satisface la Anemia y el Agravio, en las Calenturas y Convulsiones, combate las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de des�erar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, calmar los dolores, no se conoce nada superior al Vino de Peñas de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE á probado y AROUD

### POBREZA

#### DE LA SANGRE

#### VINO DE BELLINI

#### en QUINA y COLUMBO

contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Neuralgias; convalecencia de personas débiles por edad, enfermazones excesivas.

Existe en el rotulo a firma de J. FERRÉ.

J. F. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### GARGANTA VOZ y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Efecto en el rotulo a firma de J. FERRÉ.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## SOCIEDAD COSMOPOLITA

### DE

#### Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría

Porta mañana, de 9 a 11 1/2.

luego, a 2 1/4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta

DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12.

los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Lisibig, a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 11 a 12.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETA

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS